

En Madrid, un mes...	1 peseta
En provincias, tres meses...	3
seis meses...	5
un año...	10
En España, tres meses...	13
seis meses...	20
un año...	40
Venta: una mano de 25 ejemplares...	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

Reformas timidas

Digna es de notar la circunspeccion que ha guardado la prensa hasta ahora en cuanto se refiere á las reformas de Cuba.

Las ideas que se han expuesto han sido pocas y sin entrarse en el terreno de la discusion. Todos los periódicos, con pocas excepciones, han aguardado á que el Gobierno ó la comision de reformas dieran á conocer sus propósitos para emitir juicio y presentar sus ideales en punto tan difícil y escabroso.

Llegado es ya el momento de poder hablar, puesto que ha concluido la discusion en el seno de la Junta de reformas, y es del dominio público lo ocurrido en ella.

Entre todas las reformas hay dos que son las que entrañan mayores dificultades, por los intereses que afectan, que son la social y la arancelaria. La primera hay que resolverla desde luego; la segunda puede estudiarse más despacio.

De la primera se ha ocupado la Junta, presentándose tres criterios diferentes, basados los expuestos por los Sres. Martinez Campos y Portuondo en la libertad inmediata de los esclavos, mientras que el de la mayoría somete á un periodo de 10 años la abolicion.

Nosotros comenzaremos por hacer una sola pregunta á la opinion desapasionada y al sentimiento nacional.

¿Puede tratarse en estos momentos de la cuestion social de Cuba en otros términos que no sean los de proclamar la desaparicion inmediata de la esclavitud?

Para nosotros es evidente que, dadas las circunstancias de aquella isla y las bases de la pacificacion, no es posible decretar otra cosa que no sea la liberacion completa de los esclavos.

Se nos dirá que con esa medida resultarán malparados intereses cuantiosos; pero nosotros recordaremos que bien pueden sacrificarse esos intereses, cuando representan una posesion ilegítima é inmoral, en cambio de un beneficio positivo para la paz y la concordia de todos.

Pero hay más: ¿con nombre de qué intereses morales y políticos se proclamará la abolicion gradual? En ninguno, porque no hay quien sea atrevido á declarar que la esclavitud puede tolerarse y menos reconocerse en estos tiempos de civilizacion y de progreso.

¿Será en nombre de los intereses materiales de los negreros? ¿Qué resarcimiento se ha dado á los que perdieron sus esclavos por haberse ido éstos al campo rebelde y sido declarados libres por el tratado del Zanjón?

Otra consideracion se ocurrirá tambien que destruya todo lo que sea abogar por

ciertos intereses. Si los de los esclavistas son tan dignos de consideracion que á ellos deban someterse todos los que la moral y la política aconsejan, habrá que convenir en que la cuestion arancelaria es insoluble, porque afecta mayores y más legítimos intereses en la Península, y ante ellos será imposible toda modificacion que los deprima.

El general Martinez Campos está en el caso de meditar y prever, porque habiendo hecho la paz y contraido compromisos determinados, él y sólo él debe consignar en los proyectos las ideas que estén en armonía con lo prometido y con la opinion de las gentes sensatas y liberales.

Creemos que el ilustre caudillo de la paz no defraudará las esperanzas de cuantos aspiran á reformas dignas de la época y de su palabra empeñada.

En este sentido, entendemos que el proyecto de la subcomision sufrirá modificaciones esenciales, dando la libertad á los negros y sometidos únicamente á condiciones de trabajo, que sean garantía para la propiedad y muy especialmente para el orden público en la Isla.

Los liberales-conservadores de la mayoría del Sr. Cánovas esperan que éste conseguirá arreglar la cuestion conviniendo con el general Martinez Campos en el principio de la abolicion desde luego, pero sometiendo al propio tiempo á los libertos á condiciones de verdadera servidumbre que les ate á la voluntad de sus actuales dueños, de manera que éstos cobren en seis años, y con creces, el valor que en el mercado tienen hoy los que todavía son siervos.

Que viva prevenido el presidente del Consejo de ministros.

El Consejo de ayer

La cuestion de las reformas en Cuba fué el principal asunto que se trató por los consejeros de la Corona en su reunion de ayer.

Cumpliendo nuestro deber de dar cuenta de todo lo que ocurre en la esfera política, sobre todo si es de indudable importancia para el porvenir de una parte de la nacion española, no ocultamos ayer, ántes bien lo consignamos con franqueza, que la cuestion de reformas de Cuba habia entrado en un periodo más difícil para el Gobierno y para su presidente el general Martinez Campos, porque la Junta de reformas, al decidirse por el proyecto de abolicion gradual, habia dado cierta fuerza á la opinion de los individuos de la mayoría que, más por costumbre y por temores imaginarios que por causas verdaderamente fundadas, miraban con grandí-

sima prevencion la idea de la abolicion inmediata.

El Consejo de ministros no pudo ménos de ocuparse ayer de este nuevo aspecto de la cuestion, y hasta se dice que surgieron algunas diferencias de apreciacion entre los consejeros de la Corona. No damos esta noticia con seguridad, ántes bien, creemos que necesita confirmacion, porque no habiéndose tratado la cuestion en concreto, no pueden haberse indicado disidencias concretas. Suponemos que surgirán cuando se aborde de lleno la resolucion del asunto, pero por ahora no se deben sacar consecuencias que serian aventuradas.

Lo único probable es que en el Consejo de ayer el Sr. Silvela y algun otro ministro se manifestaran dispuestos á que el Gobierno se apoye en el proyecto aprobado por la Junta de reformas, y lo presente á las Cortes tal y como ha salido de la misma.

La opinion del Sr. Silvela es un indicio bastante fuerte de la probabilidad del conflicto de que ayer hablamos, y representa quizá un *ballon d'essai* de las ideas del señor Cánovas del Castillo.

Sea como quiera, la cuestion de la esclavitud se tratará á fondo para resolverla en concreto en el Consejo de ministros del sábado. Esperemos.

Lo que parece cada vez más evidente es que el general Martinez Campos mantiene cada vez con más fuerza su criterio radical en este punto, no sólo por dar satisfaccion á las necesidades urgentes de la isla de Cuba, sino por ser consecuente con su política en la gran Antilla, y que nunca pueda tacharse de hombre falto de criterio en un asunto que ha estudiado mejor que nadie, ó de político de ocasion, que así resuelve las más arduas cuestiones segun las circunstancias y los hombres que le rodean.

No; el general Martinez Campos es un hombre de convicciones en todo aquello que conoce y que estudia, y sabe que dejarse imponer convicciones ajenas cuando se tienen propias, sería anularse por completo.

El señor ministro de Estado dió cuenta de los telegramas dirigidos desde Viena por el duque de Bailén, y de otro de la archiduquesa Cristina que copiamos en otro lugar.

El Sr. Albacete dió cuenta de las últimas noticias de Cuba, y especialmente de un telegrama del general Blanco, en el cual se anuncia que las partidas de Holguin obran por su cuenta é independientemente de las demas partidas de la Isla.

El gobernador general de Cuba cree que todas estas partidas se disolverán inmediatamente.

A propuesta del señor ministro de Fomento se acordó que se librasen 60.000 pesetas con destino á los trabajos que han de verificarse en la zona del Ampurdan para la extincion de la filoxera.

El presidente del Consejo dió cuenta de los nombramientos hechos para altos mandos militares de la isla de Cuba, cuyos decretos han sido hoy remitidos á la firma de S. M.

Ya dijimos há pocos dias quiénes eran las personas designadas para dichos cargos, y sólo tenemos que añadir á D. José Alvarez de Quevedo, nombrado vocal ponente de la Junta superior facultativa de Sanidad militar y su ascenso á inspector de segunda clase.

Se acordó conceder el Toison de Oro al señor duque de Bailén y que el decreto correspondiente sea enviado tambien á Cádiz para la firma de S. M. con otros decretos de diferentes ministerios que ha de llevar el Sr. Baldasano.

La Junta de reformas

Ayer terminó su mision la Junta de reformas de Cuba.

El resultado de sus trabajos, al acentuar la opinion de los contrarios á la abolicion inmediata, ha venido á crear dificultades de muy dudosa resolucion.

Si el general Martinez Campos no cede de su opinion, conforme con la de todos los que conocen las verdaderas necesidades de la isla de Cuba, puede producirse una division en la mayoría de las actuales Cortes; y como nosotros no deseamos disidencias ni entre los que piensan de distinta manera, lamentamos este resultado si llega.

Si el general Martinez Campos, llevando su abnegacion hasta un extremo verdaderamente legendario, abdica de sus opiniones, formadas por un estudio detenido y por el conocimiento exacto del estado de la isla de Cuba, se anula por completo su gran figura, y esto no es conveniente para nadie.

Vea la Junta de reformas el terrible dilema que ha venido á plantear con su resolucion en el asunto de la esclavitud.

Descanse, pues, de sus trabajos la Junta de reformas, y que la opinion pública no la haga responsable ni aun moralmente de las consecuencias que pueden sobrevenir.

Ahora vamos á dar cuenta de los últimos momentos de dicha Junta.

Abierta á las dos y media de la tarde la sesion de ayer y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Fernandez de Castro dió lectura al dictamen de la subcomision de tributacion, que es un documento muy extenso y razonado, en el cual se analizan

todas las formas de tributacion hoy existentes, y en el que se adopta un sistema mixto.

El Sr. Bueno propuso, en vista de su extension, que se discutiera por partes.

El Sr. Cancio Villamil que, segun manifestó, habia asistido á las sesiones de la subcomision como individuo de la arancelaria, explicó los fundamentos del dictamen.

El señor presidente se manifestó conforme con lo expuesto por el Sr. Villamil, y dijo que ántes de poner á votacion el dictamen, iba, apesar de que consta en él, á emitir una idea sobre la cual creia que debia insistirse mucho, porque es el único remedio que existe para evitar los males corrosivos de la inmoralidad de la administracion en la isla de Cuba, nunca bastantemente censurada. S. S. se refería á la estadística, porque, á su juicio, con una buena estadística se ajusta la cuenta al peso á todo mal empleado que intervenga en la recaudacion de los impuestos.

Dijo que parecia que habia habido empeño en introducir la oscuridad en este punto, haciendo desaparecer los libros, y que de esta manera, ni aun con buenos empleados es posible la administracion.

El dictamen fué votado por todos los señores presentes, excepto el Sr. Jorin, que manifestó que se abstenia, no en son de oposicion, sino por no tener exacto conocimiento de él.

El Sr. Cancio Villamil expuso enseguida la conveniencia de que se indique al Gobierno que no abandone á los acreedores de la deuda del Tesoro, que está sumamente desatendida en Cuba, porque es necesario llevar á su ánimo el consuelo de que el Gobierno no ha de abandonar sus legítimos derechos, y además, porque si éste vuelve á necesitar acudir al crédito, no le prestarán los acreedores las facilidades necesarias si desatiende ahora obligaciones tan sagradas.

El señor presidente dió las gracias á todos los señores vocales por el buen deseo con que habian contribuido á dar solucion á las cuestiones objeto de los debates, y por el espíritu de concordia que habia reinado en ellos, apesar de la diferencia de opiniones en materias de tanta gravedad como las que se habian discutido, y levantó la sesion á las cinco y media de la tarde.

Las estudiantinas

y los neos

Todo el mundo ha visto con simpatía el acto realizado por los estudiantes de las tres provincias inundadas; todo el mundo

LA INVASION

ERCKMANN-CHATRIAN

(Continuacion.)

sus casas y es necesario tener muy presente esta circunstancia. Esto es todo lo que provisionalmente tenia que decir. Los jefes de puesto cuidarán mucho de enviarme todos los dias al Donon, donde voy á establecer esta tarde nuestro cuartel general, un buen peaton para advertirme de lo que pase y recibir la orden. Organizaremos tambien una reserva; pero como es preciso obrar con urgencia, hablaremos de esto cuando estemos todos en posicion y no temamos sorpresa alguna del enemigo.

—¿Y yo?—exclamó Marcos Dives.—¿No tendré nada que hacer? ¿Permaneceré con los brazos cruzados mientras los demas se batan?

—Tú vigilarás el transporte de las municiones; ninguno de nosotros sabria conducir la pólvora como tú, preservarla del fuego y de la humedad, fundir balas y hacer cartuchos.

—Pero eso es una operacion de mujeres.—exclamó el contrabandista.—Hexe-Baizel lo haria tan bien como yo. ¿Pues qué! ¿He de permanecer sin disparar mi fusil?

—Puedes estar tranquilo, Marcos,—exclamó Hullin sonriendo,—no te faltarán ocasiones. Por otra parte, el Falkenstein es el centro de nuestra linea, es nuestro arsenal y nuestro punto de retirada en caso de desgracia. El enemigo sabrá por sus espías que nuestros convoyes parten de allí; intentará probablemente coger algunos para hacernos caer de municiones, y ya ves, Marcos, cómo no te faltarán las ocasiones de disparar y aún de em-

plear tu bayoneta contra el enemigo. Además, aunque estuvieras libre, tanto mejor, porque no podemos confiar tus cuevas á cualquiera. Sin embargo, si insistes y absolutamente quieres...

—No,—dijo el contrabandista, convencido por la reflexion de Hullin sobre las cuevas;—no, bien considerado, creo que tienes razon, Juan Claudio. Tengo mis hombres, están bien armados, defenderemos el Falkenstein, y si se presenta la ocasion, estaré libre para acudir adonde se necesite.

—Es decir, que has entendido bien tu mision.

—Perfectamente.

—Pues bien, camaradas,—exclamó el valiente anciano con alegría,—vamos á calentarnos con algunos vasos de vino. Son las diez; cada cual puede volver á su aldea y hacer sus provisiones. Mañana muy temprano es preciso que todos los desfiladeros estén sólidamente ocupados.

Salieron de la cabaña de la serraduría, y Hullin, en presencia de todos, nombró jefes de desfiladero á Labarbe, Jerónimo y Piorette. Despues advirtió á todos los del Saar que se reunieran lo más pronto posible cerca del cortijo de Bois-de-Chenes con hachas, picos y fusiles.

—Partiremos á las dos,—les dijo,—y acamparemos en el Donon á traves del camino. Mañana al rayar el alba empezaremos á cortar árboles é inutilizar los caminos.

Enseguida Hullin llamó aparte á Materne y á sus dos hijos Frantz y Kasper y les anunció que la batalla empezaria probablemente en el Donon, por lo cual se necesitaban allí buenos tiradores.

Catalina Lefevre parecia que nunca habia estado tan contenta; al subir á su carreta abrazó á Luisa y le dijo al oido:

—Todo va bien... Juan Claudio es un hom-

bre... lo ve todo... arrastra á todo el mundo... Le conozco hace cuarenta años, y sin embargo, me ha dejado sorprendida.

Despues, volviendo la cabeza,

—Juan Claudio,—exclamó en voz alta,—tenemos en el cortijo un jamon que nos está esperando, y algunas botellas de vino viejo que no probarán los alemanes.

—No, Catalina, no las beberán. Sigue con Luisa, yo voy enseguida.

Pero en el momento en que la anciana iba á hacer crujir su látigo, y cuando muchos de los montañeses trepaban por las alturas para volverse á sus pueblos, se vió á lo lejos, en el sendero de las Tres-Fuentes, un hombre alto que se aproximaba á caballo. Un enorme perro de ganado de largos y negros pelos saltaba á su lado, y los faldones de su inmensa levita flotaban como dos alas. Todo el mundo exclamó al verle:

—Es el doctor Lorquin, del llano, el que cuida á los pobres sin cobrar nada; viene con su perro *Pluton*: es un excelente hombre.

En efecto, era él, que venia gritando al mismo tiempo que galopaba:

—¡Deteneos!... ¡deteneos!

Su encarnado semblante, ojos vivos, su barba castaña rojiza, sus anchas y encorvadas espaldas, su caballo y su perro, parecian hendir el aire y se hacian más visibles á cada momento. En dos minutos llegó al pie de la montaña, atravesó la pradera y desembocó por el puente delante de la cabaña. Una vez allí, dijo con voz sofocada:

—¡Ah, picaros! ¿Queréis entrar en campaña sin contar conmigo? ¡Ya me las pagareis!

Y dando unos golpes sobre un cofrecillo que llevaba á la grupa, prosiguió:

—Escuchad, atolondrados; tengo aquí algunas cosas de las que me dais noticias; tengo aquí cuchillos pequeños y grandes, redondos y puntiagudos para extraeros las balas y la

metralla de todo género que van á regalaros. Y lanzó una carcajada que hizo estremecer á sus oyentes.

Despues de aquellas bromas, el doctor Lorquin continuó en tono grave:

—Hullin, debería arrancaros las orejas. ¿Cómo se entiende! Cuando se trata de defender el país me olvidáis, y es preciso que vengan otros á advertirme. Me parece que aquí no está demas un médico.

—¡Perdonadme, doctor, confieso mi falta!—dijo Hullin estrechándole la mano.—¿Han pasado tantas cosas desde hace ocho dias! No siempre se piensa en todo. Por otra parte, un hombre como vos no tiene necesidad de que se le avise para cumplir con su deber.

El doctor se sonrió.

—Todo eso está muy bien,—exclamó,—pero no impide que por culpa vuestra haya llegado demasiado tarde; los buenos empleos estarán tomados y las condecoraciones repartidas. Veamos en dónde está el general para que yo me queje.

—Yo soy.

—¡Ah! ¿De veras?

—Sí, doctor, y os nombro cirujano en jefe.

—¡Cirujano en jefe de las partidas de los Vosgos! Corriente, y no guardo rencor, Juan Claudio.

Aproximándose entonces á la carreta el doctor Lorquin, dijo á Catalina que contaba con ella para la organizacion de las ambulancias.

—Podeis estar tranquilo, doctor,—respondió la arrendataria,—todo se arreglará. Luisa y yo desde esta noche nos ocuparemos de ello, ¿no es cierto, Luisa?

—¡Oh! Sí, mamá Lefevre,—exclamó la jóven, que estaba muy contenta al ver que principiaba definitivamente la campaña.—Vamos á trabajar mucho; pasaremos en vela toda la noche si es preciso; M. Lorquin quedará satisfecho.

(Continuará.)

Los ha acogido con el corazón embargado por sentimientos de caridad; todo el mundo se ha conmovido al ver aquellos juveniles rostros empañados por nubes de tristeza...

Nadie les ha negado una limosna; nadie les ha negado una palabra de consuelo; nadie les ha escatimado un aplauso. Solamente el Fenix (neos habían de ser los que tal hiciesen) ha creído conveniente mostrar su desagrado por la manera que han tenido los escolares de llamar hacia sí la atención por las calles de Madrid...

Paréceme mal a El Fenix eso de salir con músicas implorando la caridad. Pero son las músicas en el caso presente señal de regocijo? No han sonado sus ecos en todos los corazones como tristísimas lamentaciones?

Llámale a esto El Fenix adelantar el Carnaval, y añade que es cantarle jácara a un pueblo para ablandarle el corazón.

Para qué hemos de comentar estas palabras? Basta copiarlas para que todo el mundo vea el respeto que a ciertas gentes merece la desgracia, y que hasta de las intenciones más nobles y de las más generosas manifestaciones hacen blanco para dirigir los tiros de su intemperancia.

A todo esto llama El Fenix cosas del tiempo. Cosas del tiempo son, es cierto, cosas de estos tiempos, en que está más desarrollado que nunca el sentimiento de la fraternidad, y en que arde la caridad más vivamente que nunca en todos los corazones.

En otros tiempos nos hubiéramos encerrado en las iglesias, habríamos echado ceniza sobre nuestras frentes, nos habríamos dedicado a entonar responsos por las almas de los muertos, y nadie se habría acordado de los vivos.

Hoy, gracias a ese generoso y amplio espíritu que en todo domina, hemos creído de más necesidad ocuparnos en primer lugar de los vivos: que para hacer algo por las almas de los que murieron hay más espacio, ya que la infinita misericordia de Dios no ha de agotarse porque nos demos más prisa a socorrer a los vivos con pan, pues el hambre no tiene espera, que a acudir a los muertos con sufragios.

Pensar de otra manera es desconfiar de la bondad de Dios y ofenderle. Obrar de otra manera sería dar lugar a que no hubiese necesidad de otra cosa que de sufragios. Y hay tiempo para todo.

Los estudiantes han salido con músicas. Esto ha desagrado a El Fenix, pero será acepto a Dios; pues de esta manera ha habido ocasión de que la caridad se ejercite, y no sucederá que haya quien sienta el hambre, y no pueda llevar a la boca un pedazo de pan.

A los estudiantes les ha faltado en estas circunstancias el aplauso de El Fenix, pero se han ganado en cambio, lo que vale más, el eterno agradecimiento de muchos infelices, el aplauso de toda España y la bendición de Dios.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Suscripción nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones. (Continuación.)

Hacienda.—Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda presentada en nombre de la razón social «Viuda de Ribed é hijos», en solicitud de que se anule la subasta para abastecer el papel de empaque de las fábricas de tabaco de la Península.

Otra resolviendo que para la reimportación de los envases exportados de España antes de publicarse la real orden de 30 de Abril último, los plazos señalados en la misma se cuenten desde la fecha de su publicación en la Gaceta.

Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Palau Sabadera (Gerona) rebaja alguna en su encabezamiento de consumos.

Gobernación.—Real orden disponiendo se subaste por tercera vez la enajenación de los cables submarinos y subterráneos inutilizados que se tendieron durante la pasada guerra civil entre Santander, Bilbao, San Sebastian y la playa de Ondarraizu.

Fomento.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. el Rey a la Compañía de los caminos de hierro del Norte, por su desprendimiento en favor de las víctimas de las inundaciones.

Ultramar.—Real orden disponiendo que a los empleados de Ultramar que hallándose en uso de licencia en la Península varien de destino en la misma dependencia que sirven ó en otra no se les considerará poseedores del nuevo cargo hasta que se embarquen para regresar a la isla donde están destinados.

Otra disponiendo que el resumen general del censo de población de la isla de Cuba se publique inmediatamente en la Gaceta de Madrid.

Gracia y Justicia.—Compilación general de las disposiciones vigentes sobre el enjuiciamiento criminal, formada en virtud de la autorización concedida por la ley de 30 de Diciembre de 1878. (Continuación.)

Viaje de S. M.

Cartagena 23 (cuatro tarde). Cartagena ha hecho hoy una gran ovación a S. M.

Sabiendo el vecindario que el Rey iba a visitar los establecimientos de Beneficencia, ha engalanado espontáneamente todas las casas, ocupando los balcones y ventanas multitud de señoras, y haciéndose difícil el tránsito por las calles.

Todos han vitoreado a S. M. y lo han aclamado, agitando las señoras los pañuelos y los hombres los sombreros.

El Rey saludaba y daba las gracias a las muchas personas que le rogaban les diese a besar su mano.

A las once y tres minutos desembarcó, situándose en la capitanía general del departamento, con objeto de presenciar el desfile de la guarnición.

Después de este acto, visitó el hospital, asilo y casa de misericordia.

A las dos ha tenido lugar la recepción oficial, retirándose después S. M. a bordo a las tres.

Cartagena 23 (diez 20 mañana). El Rey ha visitado los talleres del arsenal y el cuartel de guardias, habiendo quedado complacido del brillante estado en que se encuentran. Después entró a visitar el bote portatorpedos recién llegado de Inglaterra, y en cuya naos se ha construido, examinando detenidamente todos los detalles interiores y exteriores de esta máquina destructora, cuyo andar es el de 20 millas por hora.

Exterior

París 23. El Banco de Francia ha subido su descuento de dos a tres por 100.

Constantinopla 23. El periódico oficial publica un decreto del sultan prohibiendo la exportación de cereales en todo el imperio turco.

Simla 23. Segun las últimas noticias de Cabul ha sido extinguido el gran incendio que se declaró en Bala-Hissar.

Viena 23. Ayer se celebró en el palacio del emperador de Austria un gran banquete en honor del duque de Bailén.

El emperador, los ministros, los representantes de las potencias extranjeras, el ministro de España y los personajes de la corte de la futura reina asistieron a este banquete.

El duque de Bailén ha sido agraciado con la gran cruz de la orden de San Esteban y las personas de la embajada española con condecoraciones de la orden de la Corona de Hierro.

París 23. La compañía de los caminos de hierro de Lyon ha organizado un servicio de viajes circulares a precios reducidos desde París a Madrid, Sevilla y Málaga.

París 23. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 81.70.—5 por 100 id., 117.25.—Exterior español, 15 1/4.—Interioridem, 00 0/00.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 36 1/2.—Obligaciones de Cuba, 000.00.

Bolsin: 3 por 100 interior, 14 3/16.—Idem exterior, 15 3/32.—Amortizable interior, 00.—Idem exterior, 36 1/16.—Obligaciones de Cuba, 417.50.—Consolidados ingleses, 95 17/10.

Lisboa 23. Han terminado las elecciones generales, ofreciendo el siguiente resultado: Noventa y nueve diputados progresistas, 14 regeneradores, seis constitucionales, cuatro avilistas, un republicano, dos independientes y dos empates.

En las Azores triunfarán probablemente cuatro progresistas y tres regeneradores.

París 23. El general Cialdini, embajador de Italia en esta capital, insiste en dimitir su cargo, manifestando su resolución de establecerse definitivamente en España.

El presidente de la república, M. Grevy, dará el lunes próximo una gran fiesta en el chateau y ovet de Marly a los príncipes de Gales y otros príncipes rusos que se hallan accidentalmente en París.

Ha principiado a publicarse en París un nuevo periódico titulado el Parlement, de cuya dirección política está encargado Mr. Ribot, diputado por el Pas-de-Calais, uno de los que combatieron en la Cámara el proyecto de ley de M. Ferry sobre enseñanza superior. El programa está expresado en las siguientes palabras puestas a continuación del título: «Órgano de la república liberal.»

Un periódico de Francia, el Journal du Loiret, dice lo siguiente:

«Damos una grave noticia, cuya autenticidad absoluta garantizamos. Prusia, Rusia, Austria é Italia se han puesto de acuerdo para la creación en París de una policía especial encargada de informarles sobre los manejos de los socialistas y los progresos de su afiliación con los revolucionarios del extranjero.»

La Junta de auxilios

A las tres de la tarde de ayer reunió en el Círculo de la Union Mercantil la Junta directiva de la suscripción del vecindario de Madrid para socorrer a los desgraciados habitantes de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Encarecer el noble, el humanitario, el generoso pensamiento que esa Junta se propone realizar, nos parece inútil; elogiar la significación é importancia de las personas allí congregadas, innecesario. La grandeza del pensamiento la sabe el País entero, que hace justicia a tan elocuentes pruebas de caridad. De la significación é importancia de los individuos que la Junta componen, significación é importancia que son segura garantía de acierto en la empresa que acometen, podrá juzgarse leyendo la lista de la suscripción ayer abierta, una vez la sesión terminada.

Dió comienzo ésta con un breve y elocuente discurso del señor cardenal patriarca de las Indias, cuyo celo y actividad son superiores a todo elogio.

Tengo el doble honor—comenzó diciendo el señor cardenal—de dirigirme a esta Junta directiva y de hacerlo en nombre del comité que vosotros nombrasteis. A instancia suya, atendiendo á generosa oferta y cumpliendo al mismo tiempo uno de los deseos más grandes que me inspiran, el de lograr armonía perfecta en cuantos á lograr el socorro del necesitado nos dirigimos, escribí al señor presidente de la comisión nombrada por el Gobierno fijando día y hora para que algunos individuos de ella conferenciasen con otros de este comité, y la conferencia se ha celebrado hoy. Todavía resuenan en mis oídos las palabras en ella pronunciadas y palpita de gozo mi corazón recordando las protestas recíprocas que allí he oído. Han dicho que la comisión oficial, en nombre del Gobierno, estaba autorizada para ofrecer á esta Junta toda clase de esfuerzos y cooperación; que pondrían á nuestra disposición el telégrafo, y que las autoridades estarían prontas a secundar nuestros acuerdos. Gran parte de nuestra empresa está lograda. Pero nos falta otra que no es menos difícil. Para conseguirla, también debemos querer el auxilio de la Junta oficial, acierto, la urgencia y la justicia en la distribución. Confió en que hemos de alcanzarlo.

El Sr. Cervera: Yo entiendo que las provincias inundadas son víctimas de una catástrofe cuyos efectos tarde y muy difícilmente se borran, y meditando y pensando mucho acerca del modo de remediarla, he encontrado una fórmula que expongo á la consideración de la Junta. Para las provincias víctimas de la inundación hay dos clases de auxilios. Los unos son inmediatos, no pueden demorarse, pero se reducen á alimentar las gentes que están sin pan y á encubrir la desnudez de los que han quedado desnudos. Pero esto no basta. Para remediar la inmensa catástrofe que en Murcia y en Alicante y Almería se ha producido, se necesita de esfuerzos supremos, de esfuerzos gigantes que podrían intentarse si la suscripción nacional diese el resultado que todos deseamos.

Hubo en Valencia, ó muy cerca de la capital, tiempo hace, un horroroso incendio que asoló muchas viviendas y dejó en la miseria á muchas familias. Entonces, como ahora, la caridad aportó considerables recursos para remediar aquella desgracia, y lo primero en que se emplearon fué en construir multitud de barracas, que hoy hacen del Cabañal un pueblo bellissimo. Lo primero que debe hacerse, pues, es dotar á los labradores murcianos de las viviendas de que hoy carecen, de instrumentos de labranza luego, y en suma, de todo aquello que le hace amable la tierra en que nació y querida la patria.

El Sr. Galdo: Nosotros, si esta Junta aprueba el acuerdo del comité, vamos a Murcia, y vamos a estudiar, porque yo, aparte de algunos estudios especiales de ella, desconozco la hoy triste provincia de Murcia, que ayer embellecían innumerables plantíos. El Sr. Santa Ana, que es hombre práctico, podrá ayudarme mucho y confío que algo conseguiremos. Nuestra misión es averiguar qué remedio conviene aplicar desde luego inmediatamente, qué otros pueden allegarse más tarde para que las desgraciadas provincias se repongan del desastre sufrido, y por último, qué determinaciones deberán adoptarse en lo sucesivo, qué obras emprenderse para evitar que estas catástrofes se repitan. Yo me he interesado por Madrid, y mi corazón se llena de noble orgullo al ver los sentimientos generosos y el noble desprendimiento con que en esta ocasión procede. A él corresponde la gloria del pensamiento que aquí nos congrega. Al Gobierno consignar en el presupuesto de la Nación una cantidad para aliviar tanta desventura.

El Sr. Santa Ana: Uno de mis más ardientes deseos ha sido siempre contribuir á que los trabajadores tengan viviendas cómodas; uno de mis más ardientes deseos en estos momentos, es que los desgraciados tengan albergue. Pero esto para más tarde. Lo que urge es otra cosa. En las provincias inundadas hay seres á quienes les falta pan: es preciso dárselo; hay quienes no pueden cubrir sus carnes: es preciso que reciban las ropas que la caridad de Madrid les da; la salubridad pública amenaza perderse: es preciso que se conserve.

La Junta acordó que los Sres. Santa Ana y Galdo vayan, con el objeto expuesto, á Murcia, y que el Sr. Cervera formase parte del comité ejecutivo.

Los Sres. Benavente y Gonzalo de las Casas hicieron algunas apreciables consideraciones acerca de la distribución de los fondos recaudados.

El señor cardenal Benavides dió por concluida la sesión, después de manifes-

tar que quedaba abierta la lista de suscripción de la Junta, y que los individuos de ella que estaban presentes podrían inscribirse. Hicieronlo éstos así, y la suscripción dió el resultado siguiente:

- El cardenal patriarca de las Indias, 10.000 rs.—Sr. Benavente, 1.000.—Señor Cervera, 2.000.—Sr. Carvajal, 1.000.—Señor Eguiluz, 2.000.—Sr. Rodríguez Ayal, 8.000.—Sr. Fernandez Martin, 400.—Señor Figuerola, 400.—Sr. Gonzalo de las Casas, 400.—Sr. Guirao (exclusivamente para Murcia), 2.000.—Sr. Céspedes, 20.000.—Sr. Alonso Martinez, 2.000.—Sr. Abarzuza, 400.—Sr. Diaz Bustamante, 4.000.—Sr. Morales de Setien, 200.—Sr. Montero Rios, 400.—Sr. Parot, 1.000.—Sr. Perez (D. Mario), 200.—Sr. Nombela, 100.—Señor marqués de Reinoso, 1.000.—Señor don Federico Rubio, 4.000.—Sr. Santa Ana, 4.000.—Sr. Romero Ortiz, 400.—Señor Sagasta, 1.000.—Sr. Topete, 200.—Sr. Trompeta, 400.—Sr. Ulloa y Rey, 100.—Señor marqués de Urquijo (además de lo entregado en el Banco), 20.000.—Señor Viñas, 100.—Sr. Vallín, 1.000.—Sr. Montesinos, 500.—Sr. Cabezas (D. Rafael), 4.000.—Sr. Urquijo (D. Juan Manuel), 4.000.—Sr. Uhagon, 4.000.—Sr. Fernandez y Gonzalez, 100.—Sr. Guillerna, 200.—Sr. Martinez, 100.—Sr. Andreu, 100.—Total recaudado, 97.100 rs.

Por la noche á las nueve se reunió en el Círculo de la Union Mercantil la comisión ejecutiva de la expresada Junta.

Se dió cuenta de la recaudación obtenida hasta el día de ayer por el tesorero señor Urquijo, que asciende á la suma de 322.129 reales.

Se acordó que durante la ausencia del Sr. Galdo, y cuando no presida el cardenal patriarca, se encargue de la presidencia de la comisión ejecutiva el Sr. Hidalgo Saavedra.

Se acordó que á los Sres. Galdo y Santa Ana acompañen en su expedición á las provincias de Levante los secretarios señores Andreu, Rolo de Angulo y Martinez Lumbreras.

El Sr. Nombela, secretario de la comisión de teatros, dió cuenta de los trabajos importantes que han realizado y del buen deseo con que han acogido el pensamiento todas las empresas.

Se presentó una proposición para que se gestione el pase á la reserva de los soldados naturales de aquellas provincias que estén en activo servicio, y se nombre una comisión, compuesta de los Sres. Cervera, Figuerola, Fernandez Martin y Zapatero, para que se encargue de proponer la resolución de esta petición.

Asimismo se designó otra comisión, compuesta de los Sres. Morales de Setien, párroco de San Sebastian y otras personas, que, presidida por el cardenal patriarca, se ocupe de las peticiones de adopción de huérfanos.

El Sr. Galdo dió cuenta de varios donativos dirigidos por su conducto á la Junta.

Los socorros

Cartagena 23 (cuatro 20 tarde). La archiduquesa Cristina ha dirigido al Rey el siguiente telegrama:

«Adigida por los desastres de la inundación, no puedo menos de enviar recursos á medida de mis deseos. Os suplico encarecidamente dedíquese para alivio de los desgraciados lo que se había de gastar en los festejos de boda.—Cristina.»

Cartagena 23 (cuatro 25 tarde). El Rey ha recibido un telegrama de la archiduquesa Cristina posterior al de que doy cuenta en otro despacho, en el que manifiesta que envía una crecida cantidad para el socorro de las víctimas de Murcia.

Cartagena 23 (diez 5 mañana). El primer batallón de infantería de marina, de guarnición aquí, destina para las familias de la inundación de Murcia 2.000 pesetas. Dicha cantidad es la que tenía designada para solemnizar con un espléndido lunch la bendición de su bandera. Los demás cuerpos de la guarnición han contribuido con 500 pesetas cada uno, con destino al mismo caritativo objeto.

París 23 (diez noche). Pasan de 100.000 francos lo recaudado hasta hoy para las víctimas de la inundación.

Se anuncia una función extraordinaria en el Hipódromo á beneficio de las provincias inundadas, cuyos productos se calculan en más de un millón de reales. La colonia española está conmovida ante la actitud generosa del pueblo francés socorriendo las desgracias de Murcia, Alicante y Almería.

La casa Printemps ha entregado mercancías por valor de 6.000 reales.

La suscripción promete alcanzar una cifra respetable.

Alicante 23 (diez noche). En esta capital se preparan varias funciones dramáticas, conciertos y corridas de toros á beneficio de las provincias inundadas.

Bandas militares recorren las calles pidiendo socorros para aquellos infortunados.

Se organizan juntas y comisiones para recoger donativos. Todos contribuyen para remediar tantos males.

Mañana sale para Orihuela y algunos pueblos de la ribera una comisión de particulares, con objeto de repartir efectos y metálico.

Alicante 24 (dos mañana). En la sucursal del Banco de España está depositada en metálico la cantidad importe del cuantioso donativo del señor Muñoz, que se repartirá independientemente de todo otro donativo á los vecinos

de Orihuela y Murcia que ha designado dicho señor.

Granada 23 (siete tarde). Van recaudados en esta ciudad 2.000 duros con destino á las víctimas de la inundación.

Continúan los donativos.

Oviedo 23 (siete tarde). Se ha celebrado una gran reunion y ha quedado nombrada la junta de socorros para las provincias inundadas.

En el acto se han recaudado 1.055 pesetas.

Cuenca 23 (siete tarde). Se ha presentado al gobernador de esta provincia un matrimonio acomodado sin hijos manifestando que desean proññar á un niño que haya quedado huérfano de padre y madre á consecuencia de la inundación.

El gobernador ha ofrecido comunicar este rasgo de filantropía al Gobierno.

Nueva-York 23. El periódico Las Novedades ha iniciado una suscripción en favor de las familias víctimas de la inundación de Murcia, Alicante y Almería, que ha dado excelentes resultados.

Murcia 23. Las acequias que rodean la huerta están completamente secas, hasta el punto de no proporcionar agua para beber; pues bien, el Ilmo. Sr. D. Juan Lopez Somalo ha dispuesto que se limpie un pozal artesiano de su propiedad con el objeto de dar agua á tanto sediento como alberga la huerta. También este señor, como gobernador de Albacete, trabaja activamente para que la suscripción en su provincia dé los mayores resultados.

Linares 23. Asciende ya á 175.000 rs. la suscripción que, con destino á las víctimas de las inundaciones, se ha abierto en la redacción del periódico Linares.

Con la expresada cantidad y once cajas de ropas y otros efectos salió ayer para Murcia el Sr. D. Augusto Caro.

Ciudad-Real 23. La compañía del ferrocarril de Badajoz, además de haberse comprometido á transportar gratis todos los donativos en efectos para socorrer á las víctimas de las inundaciones, contribuye á la suscripción con la suma de 3.000 pesetas.

Los administradores de la compañía, residentes en París, se han suscrito por 900 pesetas; y se han pasado circulares á las dependencias para que los empleados contribuyan con lo que puedan.

París 23. El conocido banquero español Sr. Calzado remitirá mañana al Banco de España 20.000 reales, producto de la primera colecta verificada en la Bolsa, con destino á las víctimas de nuestras provincias de Levante.

La suscripción organizada con el mismo objeto por los comisionistas franceses que hacen viajes á España, aumenta considerablemente.

Los representantes de los periódicos españoles en París han organizado un comité para allegar recursos á los inundados españoles.

La suscripción de la embajada asciende ya á más de 100.000 francos.

Habana 22. Han causado general sentimiento los desastres producidos por la inundación en las provincias de Levante.

El general Blanco está organizando juntas para promover suscripciones.

Barcelona 23. Los Sres. Godó y Milá han remitido directamente al gobernador de Murcia, para su distribución, una caja conteniendo 1.200 pares de calcetines, algodón crudo punto de aguja, y 120 camisetas blancas de algodón.

Y los Sres. Conde Puerto y compañía, también de Barcelona, 144 camisas de algodón y 144 calzoncillos de lo mismo.

Zaragoza 23. El ayuntamiento ha iniciado una suscripción municipal, encabezándola con 10.000 pesetas y 800 del bolsillo particular de los concejales.

También la junta directiva del Centro Mercantil se ha suscrito por una gran cantidad.

Granada 23. Asciende la suscripción á más de 2.500 duros.

Pamplona 23. La Revista de Navarra, que se publica en Tudela, ha dirigido una excitación á los navarros para que contribuyan al socorro de las provincias inundadas. En las oficinas del colega se recogen efectos. El ayuntamiento de Tudela se ha suscrito por 4.000 rs., y ha dirigido un bando excitando al vecindario para que siga su ejemplo.

Sevilla 23. El conocido banquero Sr. Calzada ha iniciado una suscripción entre el comercio, encabezándola con 10.000 reales.

Se ha creado una junta iniciadora para recoger fondos en Sevilla y todos cuantos donativos se presenten.

Los periódicos de la localidad recogen también donativos en efectos y ropas.

Ayer y hoy

La suscripción nacional, segun la lista de la Gaceta, ascendia ayer á 431 076 pesetas 28 céntimos.

La de la Junta de auxilios asciende hoy á una cantidad análoga.

En provincias, segun los datos recibidos, incompletos y todo como son, van suscritos más de 80.000 duros.

El donativo del Sr. Muñoz ha producido unos 43.000 duros en efectivo.

En Paris se han recaudado unos 25.000 duros, y se esperan unos beneficios cuyo importe líquido se calcula en 50.000 duros.

Estas cifras son altamente consoladoras, y revelan que el corazón humano no es tan malo como se complace en pintarlo el escepticismo más refinado.

¿Qué confianza tendrán en la bondad de la solución que han propuesto los individuos de la Junta de reformas en la cuestión de la abolición de la esclavitud, cuando no se ocultan para confesar el íntimo convencimiento que tienen de que el Gobierno no aceptará su dictamen?

Más vale que así lo crean, porque no se llevarán chasco.

Verdad que algunos individuos de dicha Junta llegan hasta decir que, si han propuesto un proyecto tan restrictivo, lo han hecho con objeto de que el Gabinete transija algún tanto y modifique su criterio en un sentido favorable a los propietarios de esclavos. Es decir, piden más que lo que desean obtener, para que el Gobierno conceda más de lo que se propone dar.

Así se compran las peras, regateando. Pero no han tenido en cuenta que el general Martínez Campos es como los comerciantes que no quieren perder el tiempo y tienen tabilla de precio fijo.

Como éste, es de una gran conveniencia siempre para todos el criterio fijo.

La minoría constitucional de ambas Cámaras celebrará su reunion preparatoria el 1.º del mes próximo.

La reunion será muy numerosa, y el primer acuerdo se referirá a las declaraciones que debe hacer el partido respecto de la abolición de la esclavitud.

El Sr. Posada Herrera llegará a Madrid del 27 al 28 de este mes. Su intervención en la política es la que no llegará con él, a pesar de las soluciones que pudieran deducirse lógicamente y naturalmente.

Los comentarios en los círculos políticos versaban sobre dos asuntos: primero, sobre si el Sr. Cánovas vuelve más liberalizado, y segundo, sobre si los constitucionales no aceptarían el Poder en las actuales circunstancias, puesto que el señor Sagasta no ha hecho todavía explícitas declaraciones sobre el particular.

El Sr. Cánovas liberalizado! Si hubiéramos de formar idea por algún discurso pronunciado en Barcelona, no sólo vendría liberalizado, sino democratizado; pero ya verá usted cómo viene más conservador. Genie y figura...

Los constitucionales no aceptar el Poder! Inverosímil. Lo aceptarían, según nuestras noticias, resolviendo las cuestiones de Cuba con un criterio liberal, y acudirían a los colegios electorales para la aprobación de su conducta.

Pero todo eso puede hacerlo también el general Martínez Campos con ministros más liberales.

Dícese que van a quedar por ahora aplazadas las reformas arancelaria y de tributación en Cuba.

Es posible, pero no se sabe con seguridad todavía.

Mal sistema es el de los aplazamientos.

Para que ya es cosa resuelta la adopción del casco a la prusiana para el Estado mayor general del ejército, así como también el uso de la espada ceñida con esa nueva prenda.

Anoche se decía que el señor marqués de O'Gavan, senador por la isla de Cuba, piensa presentar la renuncia de su cargo por no hallarse conforme con las soluciones que han defendido en el seno de la comisión de reformas los individuos que representan el partido de union constitucional, que fué el que apoyó su candidatura en aquella provincia.

Ayer tarde, á última hora, después del Consejo, estuvieron a visitar al Sr. Romero Robledo, con quien conferenciaron detenidamente, los Sres. Martínez Campos, Silvela y Orovio.

Esta conferencia fué anoche muy comentada, y aunque los amigos del señor Romero negaban que hubiese tenido carácter político, es lo cierto que sobre ella se habló mucho, y hasta dijese que el Gobierno desea conocer el pensamiento del Sr. Romero acerca de las cuestiones políticas, y especialmente de las cubanas.

Naturalmente; hay que tomarle el pulso á la mayoría antes de resolver lo que se ha de hacer.

En ambas Cámaras tomarán parte, según nuestras noticias, en los debates sobre la esclavitud, algunos militares de graduación que han estado en la guerra de Cuba, considerando la abolición inmediata como una necesidad imprescindible.

Es probable que en el Congreso hable en este sentido uno de los oficiales generales más jóvenes.

Ecós de Madrid

La Junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas acordó ayer que el domingo próximo, de once a una de la mañana, y bajo la dirección de S. A. R. la princesa de Asturias, pidan las señoras de la Junta de damas en todas las iglesias de Madrid para las víctimas de la inundación.

S. A. R. pedirá en la de San Isidro el Real, donde será recibida por una comisión compuesta de los señores conde de Balazote, marqués de Corvera, conde de Pino-Hermoso y marqués de Sardoal.

La Junta ha acordado aceptar el ofrecimiento hecho por el maestro Sr. Vazquez, á nombre de la Sociedad de conciertos, para dar uno en el circo del Príncipe Alfonso, bajo la protección de S. A. R. la princesa de Asturias, que oportunamente se anunciará.

Don Eduardo Rodolfo, militar retirado, que cobra 14.000 rs. anuales por tener la cruz laureada de San Fernando, entregó en el café de Fornos para la suscripción 8.000 rs., producto de todos sus ahorros.

No contento con esto, anteaer escribió al señor Cardenal solicitando le diese en adopción uno ó dos niños huérfanos, y ayer, encontrándose en el comité en el momento que se firmó la lista de suscripción de la Junta, entregó 40 rs. que era todo el dinero que llevaba.

El viernes 31 del actual darán comienzo en el Círculo de la Union Mercantil las conferencias que con tan extraordinario éxito se celebraron en años anteriores.

Las de este año las inaugurará el distinguido orador Sr. D. Joaquin María Sanromá, disertando acerca del tema: «El comercio como clase gobernante».

El nuevo salon del Conservatorio se inaugurará con un gran concierto á beneficio de las víctimas de la inundación.

La apertura de la Academia de Jurisprudencia y Legislación tendrá lugar el día 29 de este mes.

El presidente, Sr. D. Manuel Silvela, pronunciará el discurso inaugural, escrito sobre el tema: «La codificación del derecho internacional»; el secretario, señor García Alonso, leerá la Memoria de los trabajos realizados durante el curso anterior, y después se procederá á la repartición de premios.

El Sr. Rada y Delgado ha concebido el laudable proyecto, por cuya realización trabaja, de reunir composiciones de los principales poetas, y formar un album notable, cuyos ejemplares se pondrán á la venta inmediatamente, destinando todos los productos, sin deducir los de impresión, á socorrer las desgracias de la inundación.

El producto íntegro de la funcion de anoche en el teatro Real á beneficio de las víctimas de la inundación, asciende á 63.628 reales que han sido entregados hoy á la señora marquesa de Miraflores.

Parece que las señoras encargadas de la expendición de billetes devolvieron anoche ántes de la funcion por no haberlos colocado á causa de la falta de tiempo, 30 butacas, un palco y 12 paraisos.

El director y profesores del Conservatorio han entregado en el Banco de España para la suscripción nacional 4.700 rs.

Entre los espectáculos que se disponen para allegar recursos, no será el menos notable el concierto que nuestra compatriota la distinguida artista doña Helena Sanz dispone, de acuerdo con el editor señor Zozaya, en el teatro del Príncipe Alfonso.

La Escuela especial de ingenieros de minas ha publicado en la Gaceta del día 19 un anuncio convocando á concurso para la adjudicación de tres premios á que pueden optar los alumnos que han obtenido en su carrera notas de sobresaliente. Dichos premios, correspondientes al legado Gomez Pardo, consisten, el primero, en 1.500 pesetas; el segundo, en 1.000, y el tercero, en 500, para el autor de la mejor Memoria sobre los temas que aparecen en el periódico oficial.

El domingo próximo se verificará en el teatro de Apolo un concierto por la Sociedad Union Artístico-musical, cuyos productos se destinan al socorro de las víctimas causadas por la inundación en las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

La Sociedad Artístico-musical y de socorros de ciegos que preside el Sr. García, ha acordado contribuir con 25 pesetas y además ha abierto una suscripción.

Se ha puesto en ensayo la comedia de Plauto, en cinco actos, titulada Adelpbi, que interpretarán algunos estudiantes de la Universidad, hijos de las provincias inundadas.

En dicha funcion tomará parte el tenor Sr. Gayarre, que cantará una oda de Horacio puesta en música por Meyerbeer.

«Pagar tributos, dicen ellos, para que se los lleve el extranjero, y exponernos

Se ha reunido el claustro de profesores de la Escuela de Veterinaria, por primera vez en el presente curso, habiendo tomado, entre otros acuerdos, los siguientes:

Solicitar de la direccion de Caballería se le faciliten doce caballos para dar principio á la enseñanza de la equitacion en grande escala.

Adquirir varios animales útiles, tales como asnos de Persia, el Tath, gansos de Tolosa y otros para crear algunas industrias pecuarias y propagar gratuitamente las razas.

Pedir se aumente la dotacion de agua concedida al establecimiento, á fin de cultivar en todo el jardin colecciones completas de plantas forrajeras, medicinales y culinarias, cuyas semillas se repartirán gratis.

D. Juan Utrilla y Sainz ha depositado en el Gobierno civil, con destino á ser rifado en beneficio de las víctimas de la inundación, un magnífico Bodegon de Schneider, tasado en 5.000 pesetas, y que mide 2'40 metros de ancho por 1'80 de alto. En el mismo lote se incluirán una mesa dorada, antigua y de gran valor, y una garnición compuesta de reloj y dos candelabros dorados á fuego que el señor Utrilla regala asimismo, con 1.000 pesetas, al que obtenga el premio de tan benéfica rifa.

El Senado ha aprobado sin modificación por 56 votos contra 2 la ley votada el sábado por la Cámara de diputados, relativa á la revision del art. 7.º de la Constitución, que concede todos los derechos políticos á los rumanos sin distincion de religion.

Los periódicos publican un despacho de Viena, diciendo que la archiduquesa Cristina ha telegrafiado al Rey de España suplicándole que se reduzcan todo lo posible los gastos de la boda, y que todas las economías que se realicen se destinen á socorrer á las víctimas de las inundaciones.

Se confirma la noticia de la dimision de Midad-bajá del cargo de gobernador general de Siria, á consecuencia del cambio de ministerio ocurrido recientemente.

El nuevo gabinete otomano, desearando poner en práctica su programa económico, basado principalmente en la reduccion de gastos, ha acordado la enagenacion de varios buques blindados de la armada turca.

Corre el rumor de que trece regimientos afganos marchan sobre Cabul, con el intento de atacar á los ingleses.

Esta noticia ha producido bastante alarma. El gobernador general de la India ha dispuesto el envio de nuevos refuerzos al ejército de operaciones en el Afghanistan.

No dejan de recibirse noticias de los trabajos que hacen los ingleses en Marruecos, y aunque nosotros hemos renunciado á llamar la atención del Gobierno sobre un asunto que parece tiene el propósito de no tratar de ninguna manera, no podemos privar á nuestros lectores de los detalles que llegan.

Acerca de las fortificaciones de Tánger se habia hecho correr el rumor de que el proyecto de defensa es obra del walí Ben-Abserak, gobernador de dicha plaza; pero esto es pura invencion, pues todos saben que es debido á los talentos militares de un general inglés.

Mister Donald, ingeniero británico y encargado de las obras de guerra de Gibraltar, es el que dirige las de Tánger, y un sargento de artillería de la misma nacion ordena la colocacion de los cañones. Estos son de á 25 toneladas, defendidos por fuerte blindaje, costando la colocacion y defensa de cada uno 8.000 duros.

Están construidos en la fábrica de sir W. C. Armstrong y en el año 1878, según dicen las inscripciones que tienen.

Para desembarcarlos ha sido preciso construir un muelle, cuyo contratista lo fué otro inglés llamado Mr. Bland, avecindado en Gibraltar.

Ahora sólo se fortifica la bahía, pero luego se construirán baterías en la Alcazaba y en Barbarua.

Los cañones tienen un alcance de seis millas, que es lo suficiente para batir por completo el Estrecho, hostilizando los buques que lo cruce. Así se dice, al menos enlogio de las baterías, prodigándose también grandes alabanzas al oficial del ejército inglés Mr. Maclean, que instruye en el arte de la guerra á las tropas de Muley-el-Assan.

Ahora se han sublevado las kabilas de Beni-Harros y la de Beni-Gorret, según las últimas noticias recibidas, y verdaderamente no les falta razon.

«Pagar tributos, dicen ellos, para que se los lleve el extranjero, y exponernos

encima á una guerra, es exigir demasiado.»

Las anteriores noticias están completamente de acuerdo con las que, tanto El Correo Militar como nosotros, publicamos ántes de ser conducidos esos cañones ingleses á la plaza de Tánger.

Respecto á la instruccion que reciben las tropas marroquíes, poco ó nada tenemos que decir, pues según el ilustrado criterio de algunos periódicos españoles el asunto carece de importancia y ademas encierra mucho patriotismo el guardar silencio acerca del particular.

Poco á poco, dice nuestro apreciable colega El Correo Militar, nos vamos acercando al tipo aquel que presenta el festivo Villergas en sus poesías, es decir, gastamos brasero en el Verano y en el Invierno calzones blancos, pues si no fuese así, miraríamos con creciente interés determinadas cuestiones de actualidad, mientras que otras muy pequeñas no traspasarían los límites de su verdadera magnitud.

Hoy se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion el siguiente despacho telegráfico, que copiamos literalmente:

Cartagena 24 (ocho mañana). S. M. el Rey ha salido de este puerto á las siete y 45 de la mañana, habiendo hecho la plaza los honores debidos á su alto rango. El gobernador con los capitanes generales del departamento y distrito estuvieron á despedirle á bordo de la fragata. Ha dejado una muestra de su liberalidad al gobernador, para los hospitales que ayer visitó, y para los pobres.

La escuadra no tocará en Almería ni en Málaga. Maniobrará tres dias en la mar, y el 27 se hallará á la vista de Cádiz. S. M. irá á Sevilla en un cañonero por el Guadalquivir.

En el tren-correo sale el gobernador para Murcia.

Todos los empleados de Jaen que cobran sueldo por el Estado han cedido un dia de haber para socorro de las víctimas de las inundaciones. La diputacion, el ayuntamiento y el gobierno civil han abierto suscripciones. Se ha verificado una funcion en el teatro y se preparan otros espectáculos para destinar sus productos á tan benéfico objeto. Mañana por la tarde, por iniciativa del gobernador de la provincia, Sr. Santamaria, se verificará en el gobierno una numerosa reunion de autoridades, corporaciones, comerciantes, propietarios, banqueros, jefes de dependencias y representantes de todas las clases sociales, para acordar los medios que conduzcan á alcanzar la mayor recaudacion posible.

Las clases sociales rivalizan en demostrar sus sentimientos de caridad. Se disponen funciones dramáticas, conciertos y corridas de toros á beneficio de las familias empobrecidas por la inundación. Bandas de música recorren las calles pidiendo socorros para aquellos infortunados. Organizanse juntas y comisiones para recoger donativos.

Mañana sale para Orihuela y algunos pueblos de la ribera del Segura una comision de particulares á repartir efectos y metálico. Todos contribuyen á atenuar tantos males.

El gobernador de Granada participa llevar recaudados dos mil duros para las provincias inundadas.

El de Ciudad-Real, que todos los empleados contribuyen con un dia de su haber.

El de Oviedo, que se ha constituido una junta de socorros compuesta de las personas más distinguidas, que habia reunido ya 1.055 pesetas.

El de Cuenca, que un matrimonio acomodado de aquella ciudad le habia manifestado el propósito de adoptar un niño de dos á tres años que hubiese quedado huérfano por consecuencia de la catástrofe.

El general Martínez Campos y su señora han acompañado hoy á almorzar á S. A. la princesa de Asturias é infantas.

Esta mañana á las ocho y media ha llegado el Sr. Cánovas del Castillo. En la estacion le esperaban el general Martínez Campos, el señor conde de Toreno y gran número de sus amigos.

Hoy se han reunido los estudiantes de Farmacia bajo la presidencia del decano de la facultad, Sr. Saez Palacios, con objeto de contribuir al socorro de las víctimas de las provincias inundadas. El alumno de cuarto año Sr. Rodas hizo uso de la palabra con sentidas frases, pasando después á establecer las bases de la suscripción.

Anoche se cometieron dos robos, uno en la calle del Oso, núm. 14, principal, y otro en el paseo de Santa Engracia, número 19, segundo, consistente en 500 reales en metálico, alhajas y ropas.

Los autores de uno y otro robo no han sido habidos.

La Academia de San Fernando ha acordado, en su última sesion, que su seccion de música evacue el informe pedido por el ministerio de Hacienda acerca del premio y pensión que se ha de conceder con parte de los productos del arriendo del teatro Real.

El tren-correo del Norte ha llegado hoy con 15 minutos de retraso.

En las últimas veinticuatro horas trascurridas desde las diez de la mañana de ayer, han sido detenidos en Madrid por delitos leves 86 individuos.

S. M. el Rey ha entregado en Murcia quince mil duros en metálico para las víctimas de la inundación.

Cuatro distinguidos pintores murcianos que residen en Madrid, los señores Picolo, Atalaya, García y otro, cuyo nombre sentimos no recordar, están terminando un cuadro cada uno, que destinan á una rifa para socorrer á sus paisanos víctimas de la inundación.

Los billetes serán entregados á la señora duquesa de Santona, que se ha dignado acceder á repartirlos entre sus numerosos amigos.

Han sido ascendidos por S. M. el Rey en Murcia á coronel de ejército el teniente coronel comandante de la guardia civil D. Luis Rivera, y á comandante el capitán del mismo cuerpo D. Antonio Valdivielso, por sus servicios con motivo de la inundación.

A última hora recibimos los siguientes telegramas:

San Petersburgo 24. Los periódicos rusos censuran acremamente la conducta del gobierno británico, y particularmente el lenguaje del último discurso del marqués de Salisbury.

Dicen que si el ejército ruso se ha detenido dos veces delante de las puertas de Constantinopla, ha sido porque esto no entraba en la política rusa, y de ninguna manera por miedo á la Gran Bretaña.

Paris 24. El príncipe heredero de Rusia sale esta noche con direccion á San Petersburgo.

Londres 24. Un despacho de la India dice que las nieves comienzan á dificultar las operaciones del Afghanistan.

La ocupacion de Cabul durante el Invierno va á originar serias dificultades.

Londres 24. Un despacho de Nueva-York recibido por el Lloyd dice que el vapor español Nuevo Pájaro del Océano ha naufragado en el canal de Bahama viejo, pereciendo 42 pasajeros y salvándose 17 tripulantes, los cuales han llegado á Nueva-Orleans.

Berlin 24. La alta sociedad berlinesa ha abierto una suscripcion á favor de las víctimas de las inundaciones de España.

El cónsul de esta nacion recibe el importe de las suscripciones interin se constituye aquí un comité especial.

Cabo de Buena-Esperanza 24. La proclama del gobernador inglés Wolsley anunciando la anexion de la república de Transvaal á la colonia del Cabo, ha producido gran descontento en las tribus de los boers, y se teme que esto dé lugar á serios conflictos.

Habana 24. El vapor mercante español Nuevo Pájaro del Océano, que se ha perdido, se dirige desde este puerto á Nuevitás.

Fabra.

BOLSA DEL DIA 24 DE OCTUBRE. COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Renta perpetua al 3 por 100. 15-875

Id. id. exterior id. 16-20

Denda amortizable con interes 2% interior. 86-40

Id. id. id. exterior. 99-00

Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie. 90-00

Bonos del T. de 2.000 rs. 6% interes anual. 90-00

Id. id. id. segunda emision. 90-00

Resguardos al portador de la C. de D. 60-00

Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100. 90-00

Id. id. id. al 6 por 100. 98-00

Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior. 97-50

Id. id. id. exterior. 95-00

Obligaciones del T. sobre productos de A. 95-95

Acciones del Banco Hispano Colonial. 90-00

Obligaciones del mismo. 60-00

Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres. 90-00

Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs. 81-00

Id. de 20.000 rs. 90-00

Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs. 90-00

BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.

Acciones del Banco de España. 285-00

Obligaciones del Timbre 6%, interes anual. 90-00

Id. de la C.ª general de Tranvias, 6% id. id. 90-00

Acciones de id. id. 90-00

Id. de la C.ª Navera de Guadarrama. 90-00

CAMBIO.

Londres, á noventa dias fecha. 47-70

Paris, á ocho dias vista. 5-01

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 25.—San Crisanto y Santa Daria, San Crispin y San Crispiniano, mártires, y San Frutos.

CULTOS.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael Arcángel; á las diez habrá misa mayor y sermón, que predicará don Ramon Garamendi, y por la tarde será orador D. Castimiro Erro.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, ó la de la Gracia en su iglesia ó en Loreto.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—(Dia de moda).—T. impar.—La mariposa.—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Un tenor Jubilado.—Amor que empieza amor que acaba.—¡Tierra!

IMPRESION DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

ORILLAS DEL NILO

EDMUNDO ABOUT

(Continuación.)

El Sr. Longman abrió la guía; la señora Longman comenzó a tomar notas, y miss Gracia, que no era fanática, alabó al general Bonaparte en términos que tal vez hubiesen humillado a Garibaldi.

—No elijas; en Egipto son iguales todas las fondas europeas.

El mismo procedió a nuestra instalación, nos recomendó al camarero y tuvo la paciencia de presentarnos el almuerzo. Entonces le pregunté sobre aquel victorioso apetito que admiré cierta noche después de la caza.

—Siempre es igual,—me contestó.—Juzgareis por vos mismo porque comereis en mi casa con vuestros amigos. Ya siento apetito, y aunque esa carne es bastante mediana, experimento al veros comerla el suplicio de Tántalo; pero ¿dónde estaría el mérito si se obedeciese a Dios sin trabajo? La sed es más dolorosa que el hambre, y no sé si la privación del tabaco es más insostenible aún.

VIII

La fonda Conlomb da sobre el Esbekieh, magnífico jardín polvoriento, que habiendo sido lago, después mercado, enseguida misteriosa arboleda, será muy pronto, por otra transformación, el parque Monceau del Cairo.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre e impedir toda clase de dolencias.

Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

CASA EDITORIAL DE MEDINA CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ARTÍSTICA Ponguin.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Magnífico comedor de roble tallado. Grande y elegante caja de hierro Hermosilla, 4.

—Si queréis seguir mi opinión,—dijo Ahmed,—haced colocar cuatro sillas bajo un árbol, y nos pasaremos sin movernos del mismo sitio.

Aceptado el consejo, nos colocamos en un precioso rincón, en el que solamente teníamos polvo hasta el tobillo. ¡Oh! ¡Qué admirable carnaval!

—¿Adivináis cuál es el más importante de los tres? —No. ¿Cómo? ¿No son iguales los tres?

—¿Habeis comprendido?—dijo Ahmed.—El recién llegado es su inferior, y esperaba para saludar que manifestaran estar de humor de recibir su homenaje.

—No a fe,—respondió Najac,—me ha parecido que el gesto del pobre diablo quería decir: Recojo polvo, me froto el estómago, me lleno con él la boca y aún me queda para la frente.

adelántanse la mano y la retiran con febril precipitación, como si cada uno temiese que le contagiara el otro.

—Los dos son iguales; cada uno coge la mano de su amigo como para besarla, y cada uno la retira como para sustraerse al homenaje.

En el mismo instante un infeliz se acerca a un empleado besándole el ribete de su stambulina. La stambulina es el gaban que inauguró en Constantinopla la reforma del sultan Mahmud.

—¿Adivináis cuál es el más importante de los tres? —No. ¿Cómo? ¿No son iguales los tres?

—En nuestro país todos los hombres están clasificados, y con tal exactitud, que nadie puede engañarse. El que va a la derecha es superior al segundo, que a su vez lo es del tercero.

—¿Habeis comprendido?—dijo Ahmed.—El recién llegado es su inferior, y esperaba para saludar que manifestaran estar de humor de recibir su homenaje.

—No a fe,—respondió Najac,—me ha parecido que el gesto del pobre diablo quería decir: Recojo polvo, me froto el estómago, me lleno con él la boca y aún me queda para la frente.

—No es eso. Traducid así: mi respeto, mi corazón, mi palabra y pensamientos son tuyos.

—¿Diablo! Eso es más bonito de lo que creía, y sobre todo más delicado.

—Nosotros somos pródigos de delicadeza, y si Europa nos conociese mejor, os aseguro que vendría a aprender en nuestra escuela.

—¡Ah! ¡Caramba! ¡Qué bonito carruaje! ¡Qué diablo que haya pasado tan de prisa! No se ha visto nada.

—Es un gran harem, ni más ni menos. —¿Cómo? ¿En un cupé de dos asientos? —¿Por qué no? El número no hace al caso.

un eunuco. Una costumbre, absurda en mi opinión, pero difícil de destruir, no permite que una mujer honrada pase, ni aun al galope de dos caballos ingleses, sin esa triste compañía.

—Preferiría otra,—dijo Du Loch. —Yo también,—replicó él.

—¿Y para qué sirve ese descarnado mozo que corre a diez pasos delante del carruaje?

—¿Para qué? Preguntádselo a él, a su amo, a su ama, a todos los habitantes del Cairo, al Egipto, al pueblo musulmán entero; preguntad por qué las personas honradas que salen en carruaje se hacen preceder de un saís.

—A otras ofensas mucho más graves acostumbráis a la naturaleza. —¿A quién lo decís! Demasiado lo sé. Nos abruma todavía un antiguo resto de atroces costumbres.

—No a fe,—respondió Najac,—me ha parecido que el gesto del pobre diablo quería decir: Recojo polvo, me froto el estómago, me lleno con él la boca y aún me queda para la frente.

—No es eso. Traducid así: mi respeto, mi corazón, mi palabra y pensamientos son tuyos.

—¿Diablo! Eso es más bonito de lo que creía, y sobre todo más delicado.

—Nosotros somos pródigos de delicadeza, y si Europa nos conociese mejor, os aseguro que vendría a aprender en nuestra escuela.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS

DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA. Calle del Pez, núm. 23, piso bajo.

Cuadro de profesores y asignaturas que tienen a su cargo.

PRIMERA ENSEÑANZA

Sección 1.ª.—(Clase de párvulos).—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza.

Sección 2.ª.—D. Evaristo de Vicente y Martín, profesor de primera enseñanza.

Sección 3.ª.—D. Ricardo Carbó Badia, profesor de primera enseñanza.

Sección 4.ª.—D. Rafael Segarra Rocamora, presbítero, profesor de primera enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Primer año de Latin y Psicología Lógica y Ética.—D. Francisco de P. Cornet y Enrich, licenciado en Filosofía y Letras.

Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto García y Calvo, licenciado en Filosofía y Letras.

Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofía y Letras.

Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.—D. Mauricio Subirá y Mórros, licenciado en Ciencias.

Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José García y Gomez, licenciado en Ciencias.

Inspector para la clase de estudio, D. Plácido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza.

Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Julien. Las clases de Religión y Moral durante el curso y de preparación para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están a cargo del Director del Colegio.

Hé aquí los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el curso anterior:

Número total de exámenes celebrados, 138. Clasificación general de las notas obtenidas en los mismos.

Table with 2 columns: Category and Count. Sobresalientes: 32, Notables: 37, Buenos: 41, Aprobados: 27, Suspensos: 1.

Total, 138. Igual, 138. PREMIOS Y MENCIONES HONORIFICAS.

Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honoríficas en Historia Universal. Otra mención honorífica en Fisiología é Higiene.

CRÓNICA DE LA MÚSICA

REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados.

AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los jueves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den a conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicación; y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán a cada suscriptor una verdadera biblioteca musical.

El precio de la publicación viene a ser OCHO REALES AL MES

Es decir, que damos al suscriptor por lo menos cuatro números del periódico y 32 páginas de música como las de las mejores ediciones por 8 reales.

O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideración, y contando sólo la música, nuestros suscriptores van a tener cada página de buena música por menos de cuartillo de real.

Por semestres y por años, las suscripciones tendrán alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Location, Trimestre, Semestre, Año. En Madrid y Provincias: 24, 45, 84. En Portugal: 30, 56, 108. En el Extranjero: 36, 68, 132.

En Ultramar y en América fijarán el precio los señores agentes y comisionados. Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año.

Administración: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Alhacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de 'La Palma'; Ferrol, Real núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108; principal; Santander, Blanca, 10; guantería; Sevilla, Sierras, 6; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerera, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martín, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 20 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

ÁURRERA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

ANUNCIOS

EN LA GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entre-suelo, ó de su representante en París, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.